

mes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Gregorio Cruz Montes.—24.842.

SINGLE, S. A.

Corrección de errores

Advertido error en la inserción del anuncio publicado el pasado día 13 de mayo 2005. Por error se omitió en el punto primero del orden del día el siguiente párrafo: «así como la gestión del Administrador».

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—24.765.

SISTEMAS INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y CIVILES REUNIDOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 49/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Raúl Andrango Muzo contra la empresa Sistemas Industriales Metalúrgicos y Civiles Reunidos, S. L. se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Sistemas Industriales Metalúrgicos y Civiles Reunidos, S. L. en situación de involucre provisional por importe de 2.531,07 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, D.ª Elisa Martí Vilache.—23.740.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Corrección de error por omisión

Como complemento al punto Cuarto del Orden del Día de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria publicada en el BORME n.º 94 publicado el día 19 de mayo de 2005, se pone a disposición de los accionistas la siguiente información adicional.

Tras haber realizado un profundo análisis de los Estatutos Sociales vigentes, el Consejo de Administración ha estimado conveniente proponer la realización de unos nuevos Estatutos Sociales incluyendo ciertas modificaciones de contenido respecto a los actuales, así como mejorando la redacción de determinados artículos y eliminando aquellos de escasa relevancia en la actualidad.

Los cambios sustantivos más relevantes, sin perjuicio de que una explicación detallada de todos y cada uno de los cambios realizados se encuentra en el informe preceptivo elaborado por este Consejo, son los siguientes:

Primero.—Sustitución del objeto social para adecuarlo a las nuevas actividades que tendrá la sociedad tras realizar las aportaciones de ramas de actividad.

Segundo.—Establecer como indefinida la duración de la sociedad.

Tercero.—Conversión de las actuales acciones al portador en acciones nominativas.

Cuarto.—Establecimiento de derechos preferentes de adquisición en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Establecimiento de nuevos requisitos para ser nombrado Administrador.

Salamanca, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celadrán.—26.238.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL GUADALFEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de abril de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Fábrica de la Caleta, 1, Salobreña (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondientes a 2004.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas para emitir informe sobre consolidación de las cuentas anuales de las sociedades participadas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 4 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—24.802.

SOCIEDAD GESTORA DE EXPLOTACIÓN DE RESTAURACIÓN, S. A.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 163/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jorge Rodríguez Chicote contra la empresa Sociedad Gestora de Explotación de Restauración, S.A., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Sociedad Gestora de Explotación de Restauración, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 1.211,42 euros de principal, más 121,14 euros de intereses y 69,65 euros de costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en Madrid a 15 de abril de 2005.—La Secretaria judicial.—23.788.

SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S.A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, Sociedad Anónima, convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2005, a las doce horas, en Albacete, Avenida de la Estación, número 5, bajo, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2005, a la misma hora y lugar antes mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Albacete, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal.—26.435.

SOCIEDAD PROMOTORA DE ESPACIOS AGRÍCOLAS Y DEPORTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 10 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas en el Casal de Raimat, calle Mayor núm. 11 de Raimat (Lleida), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Información y adopción de los acuerdos necesarios para la ejecución de los acuerdos contenidos en el contrato marco de 1 de septiembre de 2001, suscrito por la Spread, la Sat Vallfonda y el Raimat Golf Club.

Cuarto.—Constitución de servidumbres, agrupación de fincas y apoderamientos pertinentes.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitar información respecto de los mismos, y a solicitar y obtener, de modo inmediato, el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Administrador único, Sat Vallfonda Sociedad Agraria de Transformación de Responsabilidad Limitada (representada por Don Magín Raventós Sáenz).—26.254.

SODEFRI, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 18 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Frigiliana (Málaga), 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco de la Torre Gómez.—26.290.

SOMETUR, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Sometur, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en el local sito en avenida de Madrid, número 26, Edificio Torre Principado, locales 29 y 30, en la ciudad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm (Alicante), 18 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo.: Jan Arild Nilssen.—23.666.

SOMOLSA, S. A. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Echevarría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 86/04, de este Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, seguido a instancia de M. Gregorio González Aguado y otros, contra Somolsa, S.A.L, se ha dictado, con fecha 28 de enero de dos mil cinco, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 99.073,03 euros de principal y 19.814,60 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 6 de abril de 2005.—María Echevarría Alcorta, Secretario Judicial.—23.758.

SONIFOLK, S.A.

Junta General Ordinaria

La Administradora única de la sociedad «Sonifolk, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle Villanueva, 43, tercero D, el día 29 de Junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar el día 30, a las nueve horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Administradora, Mercedes Santamaría.—23.745.

SORETRAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad parcialmente escindida)

BURGUERA SERVICIOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Soretac, Sociedad Anónima», celebrada el 27 de abril de 2005, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de «Soretac, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Burguera Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», en constitución, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de la sociedad participante en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Irún, 20 de mayo de 2005.—Los Administradores de «Soretac, S.A.» y «Burguera Servicios Inmobiliarios, S.L.», Jean François Burguete Guercague, M.ª Pilar Celada Alonso, François Xabier Burguete Frayman y Eduardo Manrique Celada.—26.256.

1.ª 24-5-2005

SPORT DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 14 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado; distribución de dividendos con cargo a reservas.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Información sobre financiación, garantías y acuerdos, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Diagonal 3000, S. L., en su representación el Administrador, don Ramón Canela Pique.—23.626.

SPORT MET, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 16 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado; distribución de dividendos con cargo a reservas.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Información sobre financiación, garantías y acuerdos, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Diagonal 3000, S. L., en su representación, el Administrador, don Ramón Canela Pique.—23.625.

SPV GREENLEAVES, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que e celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Onzonilla, s/n. Parcela G-21, Naves «El Hostal» Leon el 30 de junio de 2005 a las 12'00 en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 1 de julio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y de Auditoría del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Extensión de término para el que fueron nombrados los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir del día de hoy, se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas, ejemplar de las citadas Cuentas Anuales e Informes de Gestión y de Auditoría. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Presidente. D. Manuel Guasch Molins.—24.839.

SUCURSALISMO CACEREÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo del liquidador único, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en la ciudad de Trujillo, provincia de Cáceres, en los locales de la sociedad, domiciliada en el polígono industrial «La Dehesilla», sin número, el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente